



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 916
QUILLÓN, lunes 7 julio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): INZUNZA VALENZUELA HORTENCIA DEL C.

RUT: 12.382.897-6

LA SUMA DE \$: 840.000 10-1014

Y SON: OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HORTENSIA DEL CARMEN INZUNZA VALENZUELA, PAGO DE FACTURA N° 29, POR TRASLADO DE MENORES
DE SALA CUNA RAYITOS DE AMOR, MES DE ABRIL DE 2014, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 461,
DEL 27/05/2014, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010169	Arriendo de Vehiculos	840.000		12382897-6	-0
1110204		Banco Estado Junji		840.000	12382897-6	

TOTALES : 840.000 840.000



DIRECTOR COMunal DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

CTA. CTE 52509000107

CHEQUE N° 226288

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 916

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°E° TESORERO

RECIBI CONFORME

Clase de pago en favor de 111
Hortencia del Carmen Inzunza
12.382.897-6